

**INFORME ANUAL DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO DE 2001**

Guayaquil, junio 19 de 2002

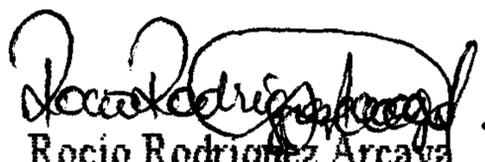
Señores
Accionistas de Paxinou S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución # 92.1.4.3.0014, emitida por el señor Superintendente de Compañías y publicada en el Registro Oficial N° 44, del 13 de Octubre de 1.992, dejo constancia de lo siguiente:

1. Que en el desempeño de mis funciones, he recibido de parte de los señores Administradores de la Compañía, toda la colaboración que necesité para el desempeño de la misma.
2. Que los señores Administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias; y por lo tanto, no tengo ninguna denuncia que hacer sobre sus gestiones.
3. Que, los Libros de Actas, Expedientes de Actas, Acciones y Accionistas, Talón de Acciones y Comprobantes Contables son llevados y conservados de acuerdo a la Ley.
4. Que, las cifras de los Estados Financieros reflejan la situación real de la Empresa y a la vez han sido elaborados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, existiendo una total concordancia de las cifras con los registros contables.

Es todo cuanto tengo que informar sobre las actividades realizadas por la compañía Paxinou S. A., durante el ejercicio económico del año 2000.


Rocio Rodriguez Arcaya
C.I. 0702131616
COMISARIO



19 JUN 2002

201